



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



TRABAJANDO POR LA PAZ Y SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD

NOTA DE PRENSA No. 300 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

**DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO
AYER MIÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 2020.**

Managua, Distrito 5, entrada a comarca Las Jagüitas, 2 cuadras al norte, a las 6:00 de la tarde, falleció **Ediver Armando Pavón Martínez**, de 34 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Wilber Antonio López**, de 52 años de edad, conducía automóvil placa M 197637, de norte a sur, atropelló al peatón Ediver Armando Pavón Martínez quien se encontraba acostado sobre la vía.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, determinó causa de muerte: **Politraumatismo**.

Matagalpa, municipio Sébaco, kilómetro 102 carretera Panamericana Norte, a las 6:30 de la tarde, falleció **Juan Agustín Tinoco Herrera**, de 72 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Melvin Antonio Castellón Iglesias**, de 36 años de edad, conducía a exceso de velocidad automóvil placa MZ 3041, de sur a norte, atropelló al peatón Juan Agustín Tinoco Herrera quien cruzó la vía de manera imprudente.

Cuerpo examinado por médico forense de Matagalpa determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico**.

La Policía Nacional hace un llamado a los conductores a respetar las normas de seguridad vial y los límites de velocidad.

Managua, jueves 10 de diciembre de 2020.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO